

I) Notas a los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros al 30 de junio 2026, con los siguientes apartados:

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1.- Autorización e Historia.

a) El Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora fue constituido el 16 septiembre de 1939, conforme con lo establecido en la Ley 146 denominada "Ley que Erige en Municipio Libre a la Comisaría de San Luis Río Colorado", de fecha 14 de septiembre de 1939.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, el Municipio está integrado por un Presidente Municipal, un síndico y 21 regidores, éstos últimos determinados conforme a la citada ley, y tiene como objetivo principal gobernar y administrar el Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.

b) Actualmente el H. Ayuntamiento está integrado por 21 dependencia municipales y 3 paramunicipales OOMAPAS, DIF, E INMOBILIARIA RIO COLORADO.

El Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, esta administrado por el XXX Ayuntamiento, electo por el período del 2024-2027 y sus fines son:

- Administrar todos los recursos disponibles con eficacia, eficiencia, honradez transparencia y economía, tanto de la administración municipal como de las paramunicipales que la integran.
- Impulsar un gobierno social, al ras del suelo, abierto, participativo e incluyente con atención a las necesidades de la población para mejorar su calidad de vida.

2.- Panorama Económico y Financiero.

El Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio mismo que se constituye con lo siguiente:

1. Los ingresos que conforman su Hacienda Pública
2. Sus bienes de dominio público y de dominio privado
3. Sus derechos y obligaciones creados legítimamente
4. Los demás conceptos que señalen las leyes

El Municipio administra libremente su hacienda, la cual se forma de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan, así como las contribuciones y otros ingresos que establezcan las leyes fiscales. Mediante la Ley de Ingresos y el Presupuesto de ingresos, se establecen, anualmente los ingresos ordinarios que constituirán la Hacienda Pública Municipal, así como los montos estimados que se recaudarán en el ejercicio fiscal de que se trate; regirán del 1° de Enero al 31 de diciembre de cada año, sin incluir contribuciones que no estén establecidas en la Ley de Ingresos Municipal, o sean decretadas por el congreso del Estado.

Para el Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, el primer semestre del ejercicio 2026 fue de grandes logros financieros, marcado principalmente un incremento en la recaudación de ingresos propios, a la vez; ahorro presupuestario en los capítulos de gasto.

3.- Organización y Objeto Social.

El Municipio tiene personalidad jurídica propia, con territorio propio, con un gobierno autónomo en su régimen interior y en la administración de su hacienda pública, en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la del Estado de Sonora.

a) Objeto social. - El Municipio será gobernado y administrado por su Ayuntamiento, el cual ejercerá las atribuciones que le señalen las constituciones, las leyes y demás disposiciones de carácter general.

La citada Ley establece como funciones obligatorias del Municipio:

- I. Planear y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de su desarrollo integral, mismos que serán compatible con los planes Estatal y Nacional de Desarrollo.
- II. Ejercer y prestar las funciones y servicio público de su competencia.
- III. Administrar los recursos económicos de que dispongan y los de sus respectivas administraciones públicas paramunicipales.
- IV. Participar en la prestación de servicios públicos de educación
- V. Impulsar el bienestar y seguridad de los habitantes del Municipio
- VI. Promover y fomentar la participación ciudadana
- VII. Vigilar que los habitantes del Municipio, en el ejercicio de sus derechos, respeten el interés público y el bienestar general de la población.

El Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora está integrado por un Presidente Municipal, un Síndico y 21 Regidores.

b) Principal actividad. - Gobierno Municipal.

Son atribuciones del Ayuntamiento:

I. En el ámbito Legislativo y Reglamentario los principales son:

- a) Iniciar leyes y decretos ante el Congreso del Estado.
- b) Expedir Reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general.
- c) Regular la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la apertura y operación de establecimientos mercantiles.

II. En el ámbito político las principales atribuciones son:

- a) Elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo
- b) Constituir órganos de planeación
- c) Promover las actividades productivas del Municipio
- d) Coordinarse en el Ejecutivo Estatal y Federal para diversos fines entre los que destacan:
 - Cuidar los recursos naturales y turísticos de su circunscripción
 - Crear y administrar establecimientos de salubridad, asistencia pública y terapia social
 - Coordinarse conforme a la ley para asumir el ejercicio de funciones, la ejecución y operación de obras y la prestación de servicios públicos del Gobierno Federal y Estatal cuando su desarrollo económico y social lo hagan necesario.

III. En el ámbito Administrativo las principales atribuciones son:

- a) Ejercer las facultades que en materia de desarrollo urbano y ecología les confiere la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las leyes federales y locales.
- b) Prestar en su respectivo ámbito territorial y en los términos fijados en la citada ley y demás leyes relativas las siguientes funciones y servicios públicos:
 - 1. Servicio público de agua potable
 - 2. Drenaje y alcantarillado
 - 3. Tratamiento y disposición de las aguas residuales
 - 4. Alumbrado público
 - 5. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
 - 6. Mercados y centrales de abasto
 - 7. Panteones
 - 8. Rastros
 - 9. Calles, parques y jardines
 - 10. Seguridad pública

11. Policía preventiva y tránsito municipal

El servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales es prestado a través del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; que fue creado como organismo descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según el Acuerdo número 129 del 28 de diciembre de 1993, expedido y aprobado por los integrantes del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.

c) Ejercicio fiscal. - del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026

d) Régimen jurídico. - Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora. Persona moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente. - Las principales obligaciones fiscales que tiene el Ayuntamiento son:

- 1.- Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.
- 2.- Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por asimilables a salarios.
- 3.- Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por servicios profesionales / Régimen Simplificado de Confianza.
- 4.- Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por arrendamiento de inmuebles.
- 5.- Impuesto sobre Remuneración al Trabajo Personal (3% sobre nómina)
- 6.- Presentar la declaración y pago mensual y bimestral de cuotas y aportaciones obrero-patronales de seguridad social.
- 7.- Emitir comprobantes fiscales de los ingresos facturados y recaudados según sea el caso, debidamente timbrados.
- 8.- Emitir comprobantes fiscales de nómina debidamente timbrados.
- 9.- Presentar declaración anual de sueldos y salarios.

f) Estructura organizacional básica. - Los principales servidores públicos responsables del manejo y administración de la Cuenta Pública por el periodo del 01 de enero al 30 de junio 2026, los cuales integran la administración son los siguiente:

Presidente Municipal:

L.C.P Cesar Iván Sandoval Gámez

Síndico Municipal

LIC. Ana Luisa Pineda Herrera.

Secretario Municipal:

LIC: Luis Jacob Torres Márquez.

Tesorera Municipal:

L.C.P.C Alma Lorena López Alonso.

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) El XXX Ayuntamiento del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora está obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como lo establecido en la Normas Contables y Lineamientos según lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

b) Los estados financieros son presentados sobre valores históricos en términos de poder adquisitivo. La presentación de los importes se expresa en moneda nacional.

c) Así mismo en la preparación de la información financiera se observa la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales con el fin de obtener información oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones se consideran los siguiente:

- Sustancia económica
- Entes Públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria.
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica.
- Consistencia

d) De acuerdo a lo previsto en el artículo 79 fracción primera, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligatorio para el Municipio llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo a los criterios que establezca la ley.

e) La contabilidad del Ente es en base al Devengado, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

5.-Políticas de Contabilidad Significativas.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.

El estado de situación financiera emitido a determinado período, es comparado con diciembre del ejercicio anterior. Los Estados Financieros del Municipio de San Luis Río Colorado están preparados conforme a las bases específicas de contabilización de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental que señala que los entes públicos deben generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública lo siguiente:

La información que se genera y presenta en cada periodo estipulado contiene:

- I.- Información Contable
- II.- Información Presupuestaria
- III.- información Programática
- IV.- Indicador de Postura Fiscal

El Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, aplica de manera congruente sus políticas contables, de manera adecuada para las transacciones y algunos eventos a considerar que a continuación se relacionan.

- a) **Actualización.** - Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan han sido determinadas sobre la base de costo histórico; es decir, las cifras no han sufrido actualización alguna, tal como lo establece la normatividad contable contenida en la NIF B-10 "Efectos de la inflación en la Información Financiera". Adicionalmente desde el ejercicio 2007, dicha actualización dejó de tener efectos, debido a que no se ha tenido una inflación acumulada mayor al 26%.
- b) **Operaciones en el extranjero.** - El Municipio de San Luis Río Colorado no realizó operaciones en el extranjero que hayan provocado efectos en los estados financieros.
- c) **Método de valuación de inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** - El Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora no cuenta con este tipo de operaciones.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** - No se cuenta con proceso de transformación de bienes por lo que no se maneja inventario, se opera Almacén virtual para bienes solo para cumplir con el proceso de compras, pero los bienes adquiridos se entregan inmediatamente a la dependencia solicitada.
- e) **Beneficios a empleados.** - El 31 de diciembre del 2023 se efectuó la última certificación del estudio actuarial, dicho cálculo de la reserva actuarial asciende a 978'447,584.49; Se cuenta con fideicomiso de fondo de pensiones y jubilaciones de los trabajadores creado el 07 de septiembre del 2012 y el importe está reflejado en el apartado de Fideicomisos en este mismo documento. A la vez cada año se renueva el convenio Sindical y se estipulan las prestaciones extras, del mismo modo las obligaciones de ambas partes a las cuales se les da cumplimiento durante el ejercicio.
- f) **Provisiones.** - El Municipio de San Luis Río Colorado a la fecha no manifiesta provisiones en los estados financieros.
- g) **Reservas.** - Se tiene una cuenta de reservas para aguinaldos la cual se va fondeando catorcenal o mensualmente, según lo devengado del aguinaldo para contar con la suficiencia financiera y hacer frente al momento de los convenidos en el contrato laboral de trabajo.
- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores.** - En el periodo esta cuenta no se afectó.
- i) **Reclasificaciones.** Sin movimientos en el periodo.
- j) **Depuración y cancelación de saldos.** - No se efectuaron en el periodo.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

a) Activos en moneda extranjera. - Las operaciones en moneda extranjera únicamente se efectúan en el rubro de Efectivo y Equivalentes por cuentas bancarias en dólares, se registra al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación; al finalizar cada mes los saldos se transfieren al tipo de cambio en esa fecha y las variaciones en la conversión afectan los resultados de operación.

b) Pasivos en moneda extranjera. - El Ente no cuenta con pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera. - El Ente cuenta con activos en cuentas bancarias registrados en monedas extranjera \$ 146,277.35 Dólares.

d) La tasa de conversión entre la moneda extranjera convertido a la monera nacional se registra al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación; al finalizar cada mes los saldos se transfieren al tipo de cambio en esa fecha y las variaciones en la conversión afectan los resultados de operación. Al 30 de junio el tipo de cambio 17.5053

e) Equivalente en moneda nacional es el cálculo que permite al Ente expresar en moneda nacional los recursos, para poder analizar y comprender el contexto financiero. Por lo tanto, la operación corresponde a 2'560,628.90 pesos

7.- Reporte Analítico del Activo.

El presente reporte muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

Estado Analítico del Activo Del 01 de Enero al 30 de junio 2026 MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	391,875,412.25	2,013,459,421.27	1,938,277,970.40	467,056,863.12	75,181,450.87
Activo Circulante	55,659,116.31	1,970,577,863.54	1,916,884,625.48	109,352,354.37	53,693,238.06
Efectivo y Equivalentes	52,104,507.59	1,350,624,259.89	1,306,480,533.02	96,248,234.46	44,143,726.87
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,116,971.97	578,190,339.93	576,111,705.83	5,195,606.07	2,078,634.10
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	437,636.75	17,146,317.45	9,675,440.36	7,908,513.84	7,470,877.09
Inventarios	0.00	24,090.00	24,090.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	24,592,856.27	24,592,856.27	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	336,216,295.94	42,881,557.73	21,393,344.92	357,704,508.75	21,488,212.81
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	470,280,771.65	30,343,154.76	0.00	500,623,926.41	30,343,154.76
Bienes Muebles	201,372,435.93	10,421,860.57	2,954,620.24	208,839,676.26	7,467,240.33
Activos Intangibles	13,446,439.50	84,100.00	91,060.00	13,439,479.50	-6,960.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-352,467,211.74	2,032,442.40	18,347,664.68	-368,782,434.02	-16,315,222.28
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	3,583,860.40	0.00	0.00	3,583,860.40	0.00

A la fecha el Municipio de San Luis R.C. aplicó las depreciaciones de sus bienes.

- a) La vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos se localizan en este documento en la sección de notas de desglose al Estado de Situación Financiera en el punto 8. A la fecha el Ayuntamiento de San Luis Río Colorado aplicó las depreciaciones y amortizaciones de sus bienes de activo fijo en el período correspondiente.
- b) En el período del cual se emite esta información no se dieron cambios en el porcentaje de depreciaciones y amortizaciones.
- c) En el ejercicio del 1ro de enero al 30 de junio del 2026, no se capitalizó obra
- d) El Municipio de San Luis Río Colorado, no cuenta con inversiones en moneda extranjera, por lo tanto, no existen riesgos en los que la fluctuación de la moneda altere el activo.
- e) En ejercicio que se emiten los estados financieros y las presentes notas no existe registro de bienes construidos.
- f) No aplica en este ejercicio.
- g) No aplica
- h) Se cuenta con histórico de los activos fijos propiedad del Ayuntamiento, los cuales se concilian físicamente con contabilidad, lo que conduce a un mejor control, de maquinaria, vehículos, mobiliario, terrenos, edificios e intangibles con el propósito de mantener una base de datos confiable y detallada para facilitar la toma de decisiones.

PRINCIPALES VARIACIONES EN EL ACTIVO:

- a) Inversiones en valores. no aplica
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados, no aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria, no aplica
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria, no aplica
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario Directo, no aplica.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- a) Como Instrumento legal, el Ayuntamiento de San Luis Río Colorado tiene contratados dos fideicomisos que le permiten la administración y disposición de recursos públicos de manera eficiente y transparente. Uno es destinado a la administración de fondos para jubilados y pensionados del Ayuntamiento en ese régimen específico y el otro es para la administración del pago de la deuda pública.
- b) Cuenta con el Fideicomiso de Fondo de Pensiones y Jubilaciones de trabajadores del Ayuntamiento; con fecha 07 de Septiembre del 2012, se constituyó el Fideicomiso irrevocable de inversión y administración, mediante el cual la institución financiera Banamex en su carácter de Fiduciario recibe la cantidad de \$ 8'010,662, como aportación inicial para la creación de una reserva financiera para el pago de pensiones a 124 empleados del DIF Municipal y 548 empleados del Municipio de San Luis Río Colorado Sonora.

El importe de dicho fondo, los incrementos por futuras aportaciones, intereses y demás productos del patrimonio fideicomitado se registran en cuentas de orden del Municipio al 30 de junio 2026 se tiene un saldo de 333'015,138.81

El Fideicomiso de Infraestructura San Luis Río Colorado entre el Ayuntamiento y la Corporación Financiera de América del Norte S.A de C.V., SOFOM, E.N.R A al 30 de junio el saldo asciende a \$128,126.90

9.- Reporte de Recaudación.

a) Se presenta un análisis a nivel capítulo del ingreso correspondiente al ejercicio del 1ro de enero al 30 de junio del 2026 indicando que el capítulo 8000 corresponde a ingresos federales y estatales, y de la cuenta 1000 a la 6000 corresponde a ingresos locales.

Del 1ero. de Enero al 30 de Junio del 2026					
CUENTA	INGRESOS	ACUMULADO			
	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	CAPTADO	%	DIFERENCIA
10000	Impuestos	86,306,000.00	58,034,454.56	10.89%	- 28,271,545.44
40000	Derechos	101,116,000.00	50,031,505.30	9.39%	- 51,084,494.70
50000	Productos	5,792,000.00	2,564,027.57	0.48%	- 3,227,972.43
60000	Aprovechamientos	39,330,877.48	31,285,384.10	5.87%	- 8,045,493.38
80000	Participaciones y Aportaciones	769,272,386.40	390,916,075.51	73.37%	- 378,356,310.89
90000	Transferencias	-	-	0.00%	-
10000	Ingresos por Financiamiento	-	-	0.00%	-
TOTALES		1,001,817,263.88	532,831,447.04	100.00%	- 468,985,816.84

b) Durante el segundo trimestre del 2026, la recaudación ha sido eficiente, se cumplió totalmente con lo programado, y al cierre de junio se efectuaron adecuaciones presupuestales consistentes en transferencias compensadas requeridas para no tener ninguna partida sobregirada.

Los ingresos recaudados en el período reflejan una captación del 53.19% del presupuesto de Ingresos modificado para el ejercicio 2026.

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte analítico de la Deuda. A continuación, se muestran los saldos insolutos del Ayuntamiento, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y "Otros Pasivos" que se presentan en forma agregada reflejan la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

La deuda pública está constituida por las obligaciones según contrato SN 670 a cargo de la Administración Pública Municipal.

a) Indicadores de la deuda pública.

RELACION DE DEUDDA PUBLICA BRUTA TOTAL A INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO

	2026	2027	2028
RECAUDACION	91,398,675.07	95,056,000.00	98,858,240.00
DEUDA	32,695,987.50	19,388,812.50	13,307,175.00
PORCENTAJE	35.77%	20.40%	13.46%

RELACION DE LA DEUDA PUBLICA TOTAL A PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL ESTADO

	2026	2027	2028
PIB	572,000,000,000.00	572,000,000,000.00	572,000,000,000.00
DEUDA	6,146,100.00	13,242,712.50	13,307,175.00
PORCENTAJE	0.0011%	0.0023%	0.0023%

Estado Analitico de la Deuda y otros Pasivos

Del 1ro de Enero al 30 de junio 2026

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo inicial del Periodo	Saldo final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna	Pesos	Cofidan	12,028,837.50	6,146,100.00
Instituciones de Crédito			12,028,837.50	6,146,100.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			12,028,837.50	6,146,100.00
Largo Plazo				
Deuda Interna	Pesos	Cofidan	26,549,887.50	26,549,887.50
Instituciones de Crédito			26,549,887.50	26,549,887.50
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			26,549,887.50	26,549,887.50
Otros Pasivos			36,701,977.29	27,511,861.72
Total Deuda y Otros Pasivos			75,280,702.29	60,207,849.22

b) Información agrupada de la deuda.

Municipio de San Luis Río Colorado Sonora
Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales
Al 30 de junio de 2026

Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos			
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
Crédito Simple	15 años	9.29%	Inversión en Infraestructura	COFIDAN	112,500,000.00	Fondo General	112,500,000.00	79,804,012.50	70.94%

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

Concepto	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre de 2025	38,578,725.00
(-)Amortización 1 (única)	5,882,737.50
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización única	32,695,987.50

2. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre 2025 y al 30 de junio de 2026

Concepto	Al 31 de dic. de 2025	Al 30 de junio de 2026
Producto interno bruto estatal	572,000,000,000.00	572,000,000,000.00
Saldo de la deuda pública	38,578,725.00	32,695,987.50
Porcentaje	0.01%	0.01%

3. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre de 2025 y al 30 de junio de 2026.

Concepto	Al 31 de dic. de 2025	Al 30 de junio de 2026
Ingresos Propios	237,066,613.30	141,915,371.53
Saldo de la Deuda Pública	38,578,725.00	32,695,987.50
Porcentaje	16.27%	23.04%

11.- Calificaciones Otorgadas.

Fitch Ratings- México City – 21 de agosto 2025: Fitch Ratings reviso la Perspectiva de la calificación nacional de largo plazo del municipio de San Luis Río Colorado (SLRC) a **estable desde Negativa**. Al mismo tiempo afirmo la calificación en Á-(mex)´.

La revisión de la Perspectiva a Estable desde Negativa se sustenta en la mejora del balance operativo (BO) en 2024, con un incremento del margen desde 3% a 4.1%. Esta evolución permite que, a nivel prospectivo, los indicadores de repago (menor de 5 veces o x) y cobertura real del servicio de la deuda (CRSD) se sitúen en torno a 1x, lo que refleja una mejora con respecto a la revisión anterior. La agencia destaca un comportamiento positivo en junio del 2025, e incorpora la evaluación de un perfil de riesgo en "Más Débil". Un perfil financiero en 'aa' y no contempla soporte del Gobierno federal ni riesgos asimétricos.



RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ↕	RATING ↕	PRIOR ↕
San Luis Río Colorado SON, Municipio de	ENac LP A-(mex) Rating Outlook Stable Afirmada	A- (mex) Rating Outlook Negative

12.- PROCESO DE MEJORA

a) Con el compromiso de ser una Administración Pública transparente, eficiente y responsable; con la convicción de construir una gestión basada en principios de integridad, rendición de cuenta y mejora continua para optimizar recursos, atender al ciudadano, prestar adecuados servicios públicos como ayuntamiento, se hace un esfuerzo constante para dar seguimiento a ello, lo que conlleva a continuar trabajando en el control interno de todas las dependencias que integran el gobierno Municipal basándonos en los siguientes Ejes estratégicos.

1.- Normatividad y Cumplimiento Legal.

- Revisión y actualización de reglamentos internos.
- Capacitación sobre leyes y normativas aplicables.
- Auditorías internas periódicas.

2.- Gestión transparente y rendición de cuentas.

- Implementación de sistemas digitales para el monitoreo de gastos.
- Publicación de informes de gestión abiertos a la ciudadanía.
- Creación de comité de transparencia.
- Creación de comité de Catastro.
- Creación de consejo municipal de Protección Civil.
- Creación de comités de consulta ciudadana.

3.- Optimización de Procesos Administrativos.

- Diseño de indicadores de desempeño y evaluación de eficacia.
- Automatización de trámites municipales clave.
- Reducción de burocracia mediante procesos simplificados.

4.- Gestión de Riesgos y Prevención de Fraude.

- Identificación de riesgos administrativos y financieros.
- Protocolos de actualización ante posibles irregularidades,
- Fomento de una cultura de integridad en la Administración Pública.

b) Entre las medidas de desempeño financiero se analiza periódicamente el equilibrio entre los ingresos y egresos del Municipio, lo fundamental para revisar la estabilidad económica y para la previsión contable. Respecto al ingreso se efectúa una proyección presupuestaria a la cual se da seguimiento mes a mes con el fin de analizar el alcance de lo captado y tomar las acciones necesarias para cumplir con lo estimado, de igual manera con respecto al Egreso, se lleva un control presupuestario, una planificación por actividades y acciones y con ello se optimizan los gastos sin provocar riesgos en las finanzas municipales. Al 30 de junio se tiene la siguiente información:

Del 1ero. de Enero al 30 de Junio del 2026

INGRESOS		ACUMULADO			
CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	CAPTADO	%	DIFERENCIA
10000	Impuestos	86,306,000.00	58,034,454.56	10.89%	- 28,271,545.44
40000	Derechos	101,116,000.00	50,031,505.30	9.39%	- 51,084,494.70
50000	Productos	5,792,000.00	2,564,027.57	0.48%	- 3,227,972.43
60000	Aprovechamientos	39,330,877.48	31,285,384.10	5.87%	- 8,045,493.38
80000	Participaciones y Aportaciones	769,272,386.40	390,916,075.51	73.37%	- 378,356,310.89
90000	Transferencias	-	-	0.00%	-
100000	Ingresos por Financiamiento	-	-	0.00%	-
TOTALES		1,001,817,263.88	532,831,447.04	100.00%	- 468,985,816.84

EGRESOS		ACUMULADO			
CUENTA	DESCRIPCION	PTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	DIFERENCIA
10000	SERVICIOS PERSONALES	429,153,599.51	193,451,994.36	42.08%	235,701,605.15
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	122,003,275.00	61,668,379.60	13.41%	60,334,895.40
30000	SERVICIOS GENERALES	127,694,889.61	66,146,806.65	14.39%	61,548,082.96
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	195,672,906.46	91,366,209.71	19.87%	104,306,696.75
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES	30,989,663.20	12,314,238.18	2.68%	18,675,425.02
60000	INVERSION PUBLICA	80,997,930.10	27,114,905.90	5.90%	53,883,024.20
90000	DEUDA PUBLICA	15,305,000.00	7,649,028.08	1.66%	7,655,971.92
TOTALES		1,001,817,263.88	459,711,562.48	100.00%	542,105,701.40
TOTAL			73,119,884.56		

En cuanto a la liquidez y solvencia este gobierno Municipal ha tenido la capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras, pagar sus deudas de manera oportuna, invertir en adquisiciones de bienes y muestra de ello es la mejora en la calificación crediticia (Punto 11 de este documento), la confianza, la estabilidad financiera y el bajo pasivo a corto plazo lo que puede corroborarse en los módulos de transparencia y rendición de cuentas en cada período y ejercicio fiscal correspondiente.

Respecto al Endeudamiento se puede revisar el punto número 10 de este documento el cual identifica y mide las obligaciones financieras respecto a los ingresos lo cual permite verificar la capacidad de pago de este Ayuntamiento y precisa unas finanzas sanas tanto a corto como a largo plazo.



13.- Información por Segmentos

No se describe información por segmentos debido a que las paramunicipales que componen la administración municipal la presentan cada una por su cuenta.

14.- Eventos Posteriores al Cierre.

Se manifiesta que no hay eventos relevantes ocurridos posteriores a la emisión de los estados Financieros, que deben de reconocerse en los emitidos al 30 de junio del 2026.

15.- Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas sobre la información financiera en este período que se informa

16.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Financiera

Para dar certidumbre a los Estados Financieros, estos se presentan debidamente rubricados y con la declaratoria: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

1. Ingresos en Gestión.

Los ingresos que percibe el Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora se reconocen conforme son cobrados, es decir, con base a flujo de efectivo.

Dichos ingresos se integran por contribuciones y otros ingresos que establezcan las leyes fiscales, los convenios y demás disposiciones normativas aplicables, así como por los rendimientos de los bienes que le pertenecen.

Los ingresos se clasifican e integran como sigue:

Ingresos ordinarios: percibidos por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y participaciones en rendimientos de ingresos estatales y federales que se derivan de la aplicación de las leyes de coordinación respectivas.

Ingresos Derivados de Financiamiento: Corresponden a los que se obtienen por empréstitos, financiamientos, aportaciones federales o estatales.

Su finalidad es mostrar la relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas. La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

A continuación, se redacta una breve explicación de los rubros de ingresos que representan el 15% o más del total del rubro correspondiente.

- **IMPUESTOS:**

Impuesto Predial: Esta contribución representa el ingreso propio más importante del municipio, por lo que su captación constituye casi el 74% del ingreso en el rubro de impuestos y su cobro refleja un incremento de más del 11% más de lo presupuestado para el segundo trimestre del ejercicio 2026. La recaudación del impuesto predial manifiesta la confianza de la ciudadanía en el gobierno, ya que, como cada año se otorgan beneficios a los contribuyentes cumplidos, además de descuentos en recargos para facilitar el pago a los contribuyentes morosos, sumado a las múltiples gestiones de cobro ejercidas por el Ayuntamiento, invitando a la ciudadanía y fomentando la cultura de pago, así como realización de jornadas cada semana en las colonias de la ciudad.

Recargos: Dentro de los ingresos por concepto de impuestos se encuentran los recargos, que son aplicados a las contribuciones que no son cubiertas dentro de la fecha que determina nuestra Ley de Ingresos vigente, y que para el segundo trimestre del ejercicio 2026 represento solo el .96% del ingreso por impuestos, pero su captación significo el 16.76% más de lo presupuestado, debido a la recuperación de rezagos de ejercicios anteriores.

Honorarios de Cobranza: Son considerados dentro del capítulo de ingresos, los obtenidos por el cobro de honorarios en el ejercicio de la facultad económica coactiva de la Tesorería, y durante el segundo trimestre del ejercicio 2026, representan el .11% del total del presupuesto por este rubro, sin embargo, su captación representa un incremento del 637% más de lo presupuestado.

- **DERECHOS:**

Rastros: Representa el ingreso por concepto de los servicios ofrecidos en materia de rastro, relativos a las actividades desarrolladas en el Rastro Municipal y que representa el .28% del ingreso en el rubro de derechos, siendo durante el segundo trimestre del 2026 que su ingreso se incrementó en un 43.66% más de lo presupuestado, como resultado de la dinámica en la actividad económica de la ciudad y las necesidades de la ciudadanía.

Transito: Constituye el ingreso para el municipio por concepto de servicios en materia de tránsito, mediante la presentación de solicitudes de licencia de conducir y la concesión de estacionamientos exclusivos, que representa el 4.5% de los ingresos en rubro de Derechos, siendo durante todo el segundo trimestre del ejercicio 2026 que su captación aumento casi un 24.8% más de lo presupuestado, como consecuencia de la regularización de vehículos, que exige como requisito al ciudadano la posesión de licencia de conducir vigente, además del incremento de solicitudes de diversos establecimientos para la utilización de cajones de estacionamientos exclusivos.

Desarrollo Urbano: El presente concepto es uno de los más importantes para el municipio por contribuciones de derechos, por lo que representa el 17.5% de los ingresos en dicho rubro y durante todo el segundo trimestre del ejercicio 2026, su captación fue del 20.2% más de lo presupuestado, debido a que, la dependencia responsable realizó acciones y gestiones para incentivar a los propietarios de negocios en la ciudad, para el pago de renovación de licencia de funcionamiento, además de las inspecciones y verificaciones para la tramitación de permisos de construcción y licencias de uso de suelo.

Control sanitario de animales domésticos: Este ingreso para el municipio por concepto de derechos, representa solo el .16% de los ingresos en dicho rubro y en el segundo trimestre del 2026, su captación aumento un 17.6% más de lo presupuestado, como resultado de las actividades realizadas por la dependencia responsable, para incentivar a los propietarios de animales a cumplir con sus deberes de cuidado, llevando a cabo campañas para la esterilización y adopción de animales, retención de mascotas, adopción con esterilización, servicio de levantamiento, sacrificio humanitario y baños garrapaticida.

Licencias para la colocación de anuncios o publicidad: El ingreso por concepto de autorización para la colocación de anuncios o publicidad en la ciudad, representa el 1.7% de los ingresos en el rubro de Derechos y durante el segundo trimestre del ejercicio 2026, su captación aumento casi un 46% más de lo presupuestado, que se ha visto beneficiado por la actividad económica en la ciudad y la apertura de más establecimientos comerciales en los distintos sectores de la ciudad.

Por la expedición de autorizaciones eventuales por día: El ingreso por concepto de expedición de autorizaciones eventuales, representan solo el .26% de los ingresos en el rubro de Derechos y en los dos primeros trimestres del 2026, su captación aumento un 31.2% más de lo presupuestado, como resultado del aumento de las actividades de recreación y de celebraciones familiares en la ciudad.

Servicios de Limpia: El presente concepto de ingreso por servicios de limpia, representa el 3.5% del total del presupuesto en dicho rubro y durante todo el segundo trimestre del ejercicio 2026 su captación aumento un 18.7%, que se vio beneficiado por los servicios que presta el ayuntamiento por la utilización del relleno sanitario a lo diversos sectores de la ciudad, tanto residencial como comercial.

Otros Servicios: Dentro de este concepto se integran ingresos por diversos trámites y servicios que presta el Ayuntamiento y durante el segundo trimestre del ejercicio 2026 represento el 18.3% del ingreso por ese apartado y reflejo un incremento significativo del 33% más de lo proyectado, dentro de los que se encuentran principalmente los siguientes:

- Expedición de certificados de no adeudo de contribuciones municipales, que está relacionado con el aumento de tramites de traslación de dominio.
- Revalidación de Licencia de Funcionamiento
- Certificados de factibilidad de Protección civil.
- Certificados para licencia de conducir.
- Consultas médicas, cuya mayor demanda de la ciudadanía a la Dirección de Salud, obedece a los bajos costos en relación a los existentes en el mercado.
- Permisos para eventos
- La regularización de los Permisos en vía pública de los vendedores ambulantes, su aumento se evidencio debido a las verificaciones que hace Inspectoría municipal para un mejor control en las calles de la ciudad y espacios públicos.

PRODUCTOS:

Venta de planos para construcción de vivienda: En el presente apartado se consideran los ingresos recibidos por las solicitudes de levantamiento topográficos por parte de particulares a la Dirección de Desarrollo Urbano y durante el segundo trimestre del ejercicio 2026 su ingreso represento el 5.2% por dichas contribuciones y reflejo un incremento de más del 67% más de lo proyectado, como resultado de una mayor cantidad de solicitudes por parte de la ciudadanía.

Servicio de fotocopiado de documentos particulares: Dentro del presente ingreso se consideran las solicitudes de la ciudadanía por la reexpedición de comprobantes de pago de impuestos, cuyo ingreso representa el 2.4% de este rubro, el cual reflejo durante el segundo trimestre del ejercicio 2026, un aumento de casi 24.5%, en referencia a lo presupuestado, lo que significa que se incrementan las solicitudes de servicios donde es requisito comprobar el pago de contribuciones municipales.

Mensura, remensura, deslinde o localización de lotes: Dentro del presente concepto se encuentran los servicios prestados por el Catastro y solicitados por la ciudadanía, siendo durante todo el segundo trimestre del ejercicio 2026 que representaron el 31.2% del total del ingreso por productos, los cuales evidenciaron un incremento del 100% en referencia a lo proyectado, como consecuencia del aumento de solicitudes del contribuyente para regularizar sus propiedades o utilizarlo como requisito para diversos trámites administrativos.

Otros no especificados: Se integran dentro de los ingresos definidos como productos, que representaron más del 10% del ingreso por dicho concepto, con un aumento de 1.4% más de lo presupuestado para el segundo trimestre ejercicio 2026, por lo que el incremento significativo en este concepto, es debido a la asistencia a los cursos que se imparten en el centro cultural durante los periodos vacacionales.

Arrendamiento de bienes inmuebles: Significa el ingreso para el municipio por concepto de disposición del uso de bienes propiedad del municipio a favor de la ciudadanía, que representa el 6.08% de los ingresos en rubro de Productos, y en los dos primeros trimestres del ejercicio 2026 su captación aumento casi un 139% más de lo presupuestado, que es resultado de la utilización de los espacios públicos para la realización de espectáculos públicos, y en mayor número, para la celebración de eventos en masa.

APROVECHAMIENTOS

Multas: Son identificados como aprovechamientos y contemplan el 23.6% de los ingresos obtenidos por dicho apartado, durante el segundo trimestre del ejercicio 2026 se vio incrementado en casi el 84% más de lo que se presupuestó, englobando las sanciones de las diversas dependencias en cumplimiento a los ordenamientos municipales vigentes, relativas a las violaciones de tránsito, faltas al Bando de Policía, de limpia, de ecología y de construcción.



Recargos: Dentro del presente ingreso se consideran los recargos generados en pagos por concepto de recuperación de obras de pavimentación, electrificación y alumbrado público, así como los relativos a la regularización de adeudos de vendedores en vía pública, que representa un poco más de .9% del total de este rubro y durante el segundo trimestre del ejercicio 2026 reflejo un repunte de más del 300% en relación a lo presupuestado.

Indemnizaciones: Son identificados como aprovechamientos y contemplan casi el .9% de los ingresos obtenidos por dicho apartado, durante los dos trimestres del ejercicio 2026 se vio incrementado en un 138% más de lo que se presupuestó, englobando los pagos recibidos por el cumplimiento de las aseguradoras de los vehículos de seguridad pública.

Donativos: Los ingresos por concepto de aportaciones voluntarias de la ciudadanía represento un 9% del total de dicho ingreso para el segundo trimestre del ejercicio 2026, evidenciando un aumento del 44% más de lo presupuestado, y la captación se debe a las aportaciones que se pagan dentro del impuesto predial, como es el donativo a los bomberos municipales y las aportaciones de ludopatía por el pago del impuesto a casinos y aportaciones voluntarias de Empresas.

Aprovechamientos diversos: Dentro de los ingresos identificados como aprovechamientos diversos se integran los obtenidos por pago de los derechos por recuperación de obras de pavimentación, electrificación y los relativos al pago de tramites de pasaporte y que en el segundo trimestre del ejercicio 2026 represento un 8% del ingreso por este concepto y se vio incrementado en más del 18% de lo proyectado, como resultado del pago oportuno de la ciudadanía de contribuciones por recuperación de obras y mayor número de trámites de pasaportes, así como los ingresos por concepto de pago de pasaje con motivo de la implementación del servicio público de transporte municipal..

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:

A continuación, se redacta una breve explicación de los rubros de gastos que representan el 15% o más del total del rubro correspondiente.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

1.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

Al cierre del primer trimestre no se cuenta con sobregiros en ningún capítulo del gasto ya que se efectuaron transferencias compensadas.

Capítulo de Servicios personales:

Remuneraciones al personal de carácter permanente. Representa el 44% del gasto de Servicios personales; considerando sueldos, compensaciones, ayudas y prima por riesgo laboral de empleados base y sindicalizados.

Remuneraciones adicionales y especiales. - Partida que representa un 21% del presupuesto devengado del rubro de servicios personales, la cual incluye primas por años de servicio, prima vacacional, gratificaciones y tiempo extraordinario.

Remuneraciones al personal de carácter transitorio. - representa un 14% del presupuesto devengado, contiene Honorarios asimilados y sueldo base al personal eventual.

Capítulo de Materiales y Suministros:

Combustibles, Lubricantes y aditivos: Partida de lubricantes representa un 62% del presupuesto devengado del rubro de Materiales y suministros la mayor parte corresponde a Combustibles un 95% y a lubricantes y aceites un 5%.

Herramientas, refacciones y accesorios. - representa un 18% del capítulo de Materiales y Suministros ya que incluye el cog 29601 de refacciones accesorios y de equipo terrestre con un 96% de ese rubro lo cual se utiliza para compra de refacciones y accesorios para los vehículos de las dependencias y un 2% de este rubro corresponde a Herramientas menores la parte correspondiente al gasto de los activos cuyo valor es menor a las 70 UMAS.

Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación. – un 15% del capítulo 2000 El cog 24901 correspondiente a otros materiales y artículos de construcción un 37% para elaborar gavetas para el panteón, mantenimiento de parques, calles, etc. Compras de arena, grava, tubos de acero, ángulos, placas de metal, tuberías etc.; el 18% representa materiales complementarios mangueras, boyas, señalamientos de tránsito, y un 16% el cemento y productos de concreto, mayormente utilizado para gavetas del panteón y material para bacheo de calles y avenidas.



Rubro de Servicios Generales:

Servicios básicos. - Representa un 44% del presupuesto devengado al cuarto trimestre en el rubro de servicios generales, siendo el Alumbrado público con cog 31104 la partida con más presupuesto ejercido durante el primer trimestre, seguida de la energía eléctrica. En este punto se consideran también los pagos por telefonía tradicional, celular, servicios de internet y postales.

Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación. - Con un 19% del presupuesto devengado en servicios generales, la partida 35501 de mantenimiento y conservación de equipo de transporte registra el importe más alto por los vehículos en las dependencias de seguridad pública y Obras Públicas con un 66% y la partida 35701 referente a mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo representa un 25%. También se incluye en este rubro los servicios de limpieza manejo de residuos con un 5%

Otros Servicios Generales - El 10% del presupuesto devengado cuya partida 39801 correspondiente a impuesto sobre nómina de enero a junio del 2026.

2.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

Pensiones y jubilaciones. - Representa el 59% del presupuesto devengado de este rubro.

Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras. - Representa el 37% del presupuesto devengado en este rubro y corresponde a transferencias al DIF municipal para pago de nómina, seguridad social energía eléctrica, y todos los gastos para la operación diaria de la paramunicipal, también incluye transferencias a OOMAPAS y a Inmobiliaria Río Colorado por conceptos de devoluciones de Impuestos Sobre la Renta de Salarios.

Ayudas Sociales a Personas. - Corresponde a ayudas y apoyos a personas con escasos recursos representa 4% del presupuesto devengado del capítulo cuatro mil al 30 de junio del 2026. Dentro de este rubro lo devengado en Fomento Deportivo representa el 2%

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES: Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

El municipio de San Luis Río Colorado durante el período de enero a junio del 2026 ha recibido recursos federales destinados a la ejecución de programas: **FAISM**.- recurso destinado a Zonas de atención Prioritaria y pavimentación, que se ha ejercido de acuerdo a los lineamientos establecidos,

de igual manera el recurso de **FORTAMUN** dirigido exclusivamente a seguridad pública en todos los capítulos del gasto, a la fecha se ha ejercido de acuerdo a las indicaciones del programa. Dentro de los convenios se refrendó recurso del **FIDEICOMISO RIO COLORADO** convenio estatal establecido, y **CECOP**. **3.- INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA:** Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

Este capítulo se programó de acuerdo a la tabla de amortizaciones que se concretó al momento de la firma de la deuda, la cual fue contratada el día 18 septiembre del 2013 el municipio obtuvo un crédito con Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V.

(COFIDAN), según el contrato SN6270 por un total de \$112'500,000 para financiar las obras de infraestructura para el mejoramiento de vialidades y servicios públicos de la ciudad de San Luis Río Colorado. El porcentaje del 77% es directo a la Amortización de la deuda. Un 22% para intereses y un 1% por comisiones.

4.- INVERSIÓN PÚBLICA:

Inversión Pública no capitalizable. - Según acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, las obras del dominio público realizadas por el ente para la construcción de obra pública de uso común, al concluir las mismas se debe transferir el saldo a los gastos del período.

A la fecha se ha devengado obra con recurso del FIDEICOMISO DEL PUENTE un 62%, FAISMUN el 23% y CECOP 16% de la obra pública devengada a junio del 2026 tanto en bienes de dominio público con un 35% como en bienes propios con 65%.



ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

CIFRAS EN PESOS

Concepto	Saldo Actual	Saldo Anterior
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	141,915,371.53	147,604,667.18
Impuestos	58,034,454.56	57,368,622.36
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	50,031,505.30	46,638,724.41
Productos	2,564,027.57	3,049,073.58
Aprovechamientos	31,285,384.10	40,548,246.83
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados d	390,916,075.51	380,033,292.29
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	390,916,075.51	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensio	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	6,658,295.16	18,310.55
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterior	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,658,295.16	18,310.55
Total de Ingresos y Otros Ingresos y Beneficios	539,489,742.20	527,656,270.02
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	321,108,794.97	293,229,262.29
Servicios Personales	193,451,994.36	187,604,364.75
Materiales y Suministros	61,507,596.01	49,473,088.74
Servicios Generales	66,149,204.60	56,151,808.80
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	91,339,714.71	85,629,793.51
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	33,837,669.52	31,243,488.48
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	37,103.40	8,085.96
Ayudas Sociales	3,497,461.26	5,511,814.85
Pensiones y Jubilaciones	53,967,480.53	48,866,404.22
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,766,290.58	2,284,161.47
Intereses de la Deuda Pública	1,688,246.06	2,208,945.11
Comisiones de la Deuda Pública	78,044.52	75,216.36
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	18,457,070.52	19,835,162.55
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amc	18,457,070.52	19,835,162.55
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	33,818,910.52
Inversión Pública No Capitalizable	0.00	33,818,910.52
Total de Gastos y Otras Pérdidas	432,671,870.78	434,797,290.34
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	106,817,871.42	92,858,979.68

II.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Activo Circulante:

1.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El saldo que se refleja en Efectivo es de \$128,500.00 en Caja y Equivalentes de efectivo al 30 de junio del 2026; en el rubro de Bancos asciende a un importe de **96'119,734.46** (Son: Noventa y seis millones ciento diez y nueve mil setecientos treinta y cuatro pesos 46/100 m.n.) En cuentas bancarias de disposición inmediata con saldo de 12'234,572.46 Y 83'885,162.00 son de aplicación restringida para fines específicos. El saldo de estas cuentas bancarias de disposición inmediata al 30 de junio del 2026 se integra como sigue 6 cuentas en moneda nacional y 2 en dólares.

BANCOS/TESORERÍA

BANCOMER 0165532418	927,593.49
BANAMEX TRANSF. 4332-115443	111,814.65
BANAMEX PROVEED. 4332-115451	5,400,725.07
BANAMEX NOMINA 4332-115494	3,054,048.74
BANAMEX FEIEF 7010/6474298	123,905.94
BANCOMER 0109557458 PAGOS REFERENCIADOS	55,855.67
BANCOMER DÓLARES 0109246835	86,240.35
BANCOMER DÓLARES COMPLEMENTARIA 0109246835	1,423,422.85
BANAMEX 7002/9766590 DLLS	60,037.00
BANAMEX 7002/9766590 DLLS COMPLEMENTARIA	990,928.70
TOTAL DE BANCOS LIBRE DISPOSICIÓN	12,234,572.46

Las cuentas bancarias para Fondos, Programas y Fines Específicos, Se integra por los recursos que el Municipio ha recibido del Gobierno Federal y Estatal para ser destinados principalmente a Obras de Infraestructura, Seguridad Pública, Cultura y Fortalecimiento Municipal y reserva para aguinaldos, al 30 de junio del 2026 están pendientes de aplicarse.

BANAMEX 7012-4850744 FONDO P/APOYO ECONÓMICO A DEUDOS O VIUDAS DEL PERSONAL OPERATIVO FALLECIDO EN C

	127,046.05
BANAMEX 7012-7693127 RESERVA PAGO AGUINALDOS	16,497,168.84
BANAMEX 7013-8754632 PART FEDERALES	15,313,885.26
BANAMEX 7018-5163685 FPC 2025	1,244,569.96
BANAMEX 7018-8281107 CECOP 2025	3,630,611.78
BANAMEX 7018-8729302 FAISMUN 2026	27,064,667.71
BANAMEX 7019-0304513 FORTAMUN 2026	20,007,212.40
TOTAL EN BANCOS FINES ESPECÍFICOS	83,885,162.00

2.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Deudores diversos por cobrar a corto plazo.

Representa el monto de los derechos de cobro a Favor del Municipio a corto plazo por Deudores Diversos, así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, el importe de este concepto al 30 de junio 2026 asciende a la cantidad de 5´195,606.07 (Son: Cinco millones ciento noventa y cinco mil seiscientos seis pesos 07/100 m.n.)

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	5,195,606.07
TRAMITES PENDIENTES DE SINDICATURA	106,750.42
CHEQUES DEVUELTOS	486,494.63
DEPOSITO POR GARANTIA A REQUERIMIENTO DE JUICIO	135,361.07
VARIOS	1,600,000.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	293,276.28
SEGURO DE VIDA EMPLEADOS	2,573,723.67
TOTAL DE DEUDORES DIVERSOS	5,195,606.07

3.- Derechos a recibir de Bienes y servicios.

- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses lo cual al 30 de junio 2026 tenemos los siguientes anticipos:

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR	201,772.20
ENERGETICOS EN RED ELECTRONICA SA DE CV	37,990.97
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	1,437,304.91
TOTAL DE ANTICIPO A PROVEEDORES	1,677,068.08

Se informa el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar. Los pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, solo se tiene una operación identificada con la Dirección General de Industria militar, ya que la transacción correspondiente se sujeta a las condiciones de adquisición de armamento a través del Gobierno del Estado de Sonora. Donde el proveedor SEDENA envía cotización del armamento o municiones la cual se tiene que pagar para que a su tiempo envíen la mercancía. El saldo está en esta cuenta representa un pedido de municiones que a la fecha no se ha recibido factura ni las municiones.

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR \$ 201,772.20

Información sobre derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, o menor a 365.

- Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo.

Son los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor a 12 meses el saldo la cuenta al cierre del segundo trimestre del 2026.

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO

MANUEL MEDINA ALVARADO	1,185,968.51
ROSA ELENA BALLESTEROS VEGA	873,063.70
REHABILITACION CARRETERA DEL VALLE SA DE CV	2,902,762.39
NORBAJA INFRAESTRUCTURA SA DE CV	1,141,524.26
TOTAL DE ANTICIPO A CONTRATISTAS	6,103,318.86

- Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo.

Formado por los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Fideicomiso banjercito	128,126.90
------------------------	------------

4.-Inventarios

El ayuntamiento no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

5.-Almacenes

Bienes Disponibles para su consumo: Almacén de Materiales y Suministros.

El método de valuación de almacén es el PEPS Primeras entradas-Primeras salidas. Este saldo representa aquellos materiales que fueron adquiridos a la fecha, pero no han sido entregados para su consumo, pendiente de llegar a su destino final para el cual fueron solicitados. El almacén del Municipio de San Luis es virtual, en lo que se generan los procesos.

Del 1ro enero al 30 de junio 2026 las compras efectuadas se entregaron a su destino final.

Todo lo que se adquirió se entregó a los solicitantes.



CUENTA	IMPORTE
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y artículos Ofi	0.00
Alimentos y Utensilios	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de protección y Artículos Deportivos	0.00
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores para Consumo	0.00
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00

6.-Inversiones Financieras

Fideicomisos, Mandatos y Análogos. Se cuenta con el Fideicomiso de Fondo de Pensiones y Jubilaciones de trabajadores del Ayuntamiento; con fecha 07 de septiembre del 2012, se constituyó el Fideicomiso irrevocable de inversión y administración, mediante el cual la institución financiera Banamex en su carácter de Fiduciario recibe la cantidad de \$ 8'010,662, como aportación inicial para la creación de una reserva financiera para el pago de pensiones a 124 empleados del DIF Municipal y 548 empleados del Municipio de San Luis Río Colorado Sonora.

El importe de dicho fondo, los incrementos por futuras aportaciones, intereses y demás productos del patrimonio fideicomitado se registran en cuentas de orden del Municipio al 30 de junio 2026 se tiene un saldo de 333,015,138.81

El ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora no cuenta con Participaciones y Aportaciones al capital, no se tienen inversiones a Largo Plazo y Títulos Y Valores a Largo Plazo.

7.- No aplica

8.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso, Bienes muebles y Activos intangibles

Se aplica el método de línea recta para la depreciación, ya que se distribuye el valor depreciable a lo largo de la vida útil de forma igual y uniforme.

Los bienes propiedad del Ayuntamiento, así como su correspondiente depreciación por el período del 01 de enero al 30 de junio 2026.

9.- Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.



Cuenta	IMPORTE	TOTAL
Bienes inmuebles:		
Terrenos	142,077,323.92	
Edificios no Habitacionales	77'562,533.59	
Construcción en proceso en bienes de D.P.	4,233,844.65	
Construcción en proceso en bienes propios	16,777,742.39	
Otros Bienes Inmuebles	259,972,481.86	
Total		500,623,926.41
Depreciación de bienes inmuebles		
Depreciación 2026	- 10,993,924.80	
Depreciación acumulada 31 diciembre 2025	- 203,197,391.72	
Total		- 214,191,316.52
Bienes muebles:		
Mobiliario y Equipo de Administración	14,177,082.71	
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	3,463,659.45	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,019,523.09	
Equipo de Transporte	130,299,396.31	
Equipo de Defensa y Seguridad	11,199,667.31	
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	48,643,660.07	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	36,687.32	
Total		208,839,676.26
Depreciación de bienes muebles		
Depreciación 2026	- 4,727,315.36	
Depreciación acumulada 31 diciembre 2025	- 140,053,387.97	
Total		- 144,780,703.33
Activos intangibles:		
Software	12,698,547.85	
Licencias	740,931.65	
Total		13,439,479.50
Amortización de Activos Intangibles		
Amortización 2026	- 593,982.12	
Amortización acumulada 31 diciembre 2025	- 9,216,432.05	
Total		- 9,810,414.17
Bienes en comodato		3,583,860.60
Otros derechos a recibir a L.P.		-
Total de Activo no circulante		357,704,508.75



Tasas de depreciación de activos no circulantes

Concepto	Años de Vida Útil	% anual de Depreciación
Viviendas	50	2
Edificios No Habitacionales	30	3
Infraestructura	25	4
Otros Bienes Inmuebles	20	5
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10
Bovinos	5	20
Porcinos	5	20
Aves	5	20
Ovinos y Caprinos	5	20
Peces y Acuicultura	5	20
Equinos	5	20
Especies Menores y de Zoológico	5	20
Árboles y Plantas	5	20
Otros Activos Biológicos	5	20

10.- Estimaciones y Deterioro

No se determinan estimaciones de cuentas incobrables por cuentas de activo circulante y no circulante, ni estimación por deterioro de inventario, ya que en el Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, no cuenta con inventarios físicos.

11.- Otros Activos

Respecto a otros Activos Circulantes el Ayuntamiento de San Luis Río Colorado no cuenta con valores, títulos de crédito, bienes en garantía, ni bienes derivados de embargos, decomisos o aseguramientos, de los cuales se pueda asegurar el cobro en un plazo menor o igual a doce meses.

En relación a otros activos no Circulantes, el Ayuntamiento no tiene bienes otorgados en concesión, arrendamiento financiero, cuyo beneficio se recibirá en un periodo mayor a doce meses.

Se cuenta con 1 bien en comodato propiedad del Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora con el Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado por un valor de 3'583,860.60

PASIVO

Pasivo Circulante:

1. Cuentas y Documentos por pagar a Corto Plazo

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
NOMINAS POR PAGAR	16,503,156.31
PROVEEDORES	5,412,205.09
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,485,792.07
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,109,517.62
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A C.P.	27,510,671.09

a) Servicios Personales por Pagar a corto plazo al 30 de junio 2026.

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Servicios Personales por Pagar a corto plazo al 30 de junio 2026.

Cuenta	Importe
Nóminas por pagar	\$16,503,156.31
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$16,503,156.31

b) Proveedores a Corto Plazo.

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	114,010.74
JULIO VILLAREAL URQUIDEZ	215.97
SURTIDORA PAZHER S.A. DE C.V.	12,418.33
MADERAS Y MATERIALES DE SAN LUIS SA DE CV	16,437.62
JORGE ALBERTO QUINTERO MARMOL ESPINOZA	8,638.80
DISTRIBUIDORA ELECTRICA DIAZ ARMENTA SA DE CV	3,370.97
RADIO Y TELEVISION PROFESIONAL S.A. DE C	75,600.00
HIDROGAS DE AGUA PRIETA S.A. DE C.V.	634.94
LUBRICANTES Y GASOLINAS S.A. DE C.V.	414,654.65
LUZ MORENO FIGUEROA	5,270.77
MARTIN VILLEGAS OLIVAR FRUTERIA NUEVO SAN LUIS	14,398.37
RODOLFO LOPEZ RAMIREZ COMMART COMPUTAC	682.13
SANCHEZ MARES ALBERTO/RPM REVISTAS	22,950.00
CARLOS RENE ALATORRE GARCIA	10,675.00
JUAN MANUEL GARCIA LOPEZ	21,600.00
ELIAS GUTIERREZ MUÑOZ	3,298.00
YVETTE MENDOZA FIGUEROA	16,531.40
HIGINIO GUEVARA RODRIGUEZ	3,459.49
ELOISA KARINA ARREDONDO JIMENEZ	1,000.00
ANGEL GIBRAN PEREZ MANZO	6,405.00
ABRAHAM SALDIVAR CORTEZ	25,000.00
ANA GUADALUPE AGUIRRE JAUREGUI	1,836.00
CONRADO FLORES TAPIA	7,058.83
IRIS LUZ SANTIAGO HERNANDEZ	21,350.00
HECTOR ALEJANDRO DE LEON TORRES	747.25
DIDIER CANO HERNANDEZ	16,012.50
JESUS JAIME PADILLA BARAJAS	43,415.96
CLAUDIO ISMAEL MARTINEZ DIAZ	2,292.45
CIAS. PERIODISTICAS DEL SOL DEL PACIFICO SA DE CV	85,600.00
JOSE MARTIN MATA DURAN	30,131.00
HECTOR ALEJANDRO NAVIA FLORES	21,350.00
ESTRUCTURAS Y PERFILES DE MEXICALI S.A. DE C.V.	21,968.55
PROVEEDORA DE LABORATORIOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	40,126.76
FERNANDO HERNANDEZ HERNANDÉAZ	71,798.55
RODOLFO QUINTERO BENITEZ	9,720.00
BRENDA MAGDALENA ROMAN IBARRA	10,800.00
GABRIELA BRAVO MOTA	3,416.00
DAGAL SA DE CV	22,262.44
HECTOR EMANUEL CHAVIRA BONILLA	6,565.00
COMPULAND LA SOLUCION S.A. DE C.V.	134,439.44
NAZARETH SOBERANES DIAZ	7,599.00



ELVIRA AIDE PATIÑO NEVAREZ	7,081.97
BLANCA LOURDES MELGOZA VEGA	21,350.00
TEMPA AZURY S.A. DE C.V.	41,800.00
JUAN GABRIEL GUTIERREZ BUTANDA	15,959.12
DEMIAN DUARTE GARCIA	11,600.00
ANGELICA ARGOTE DOMINGUEZ	4,803.75
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS MAGG'S S DE RL DE CV	363.29
TOKA INTERNACIONAL SAPI DE CV	9,005.05
PAULINA GOMEZ RAMIREZ	9,999.99
RED BENEFIT ADMINISTRADORA DE SERVICIOS MEDICOS SA DE CV	3,587,627.64
VISION HOTELERA DE SONORA SA DE CV	15,540.00
MONICA SANTANA TORRES	19,733.00
JESUSSENY ARZOLA SANCHEZ	53,588.50
JOSE LUIS VALTIERRA ORDAZ	11,475.00
FRANCISCO CORDOVA IBARRA	9,817.20
RAMON RENE CAMPOS ACOSTA	7,347.57
ALONDRA GUTIERREZ MARTINEZ	17,212.50
JOSE ALEJANDRO BAEZ LOPEZ	27,370.69
JOSE MELESIO HOLGUIN BALVERDE	34,800.00
OSCAR OSVALDO ZAMORA RIVERA	32,025.00
SUSETH IVON NOVELA ARRIETA	34,800.00
SERGIO IVAN COVARRUBIAS TALAMANTE	3,471.39
RAMON ALFREDO GALVEZ	7,419.18
NOEL ELBE ISSAC ZEPEDA	5,737.50
JACQUELINE SANCHEZ GARCIA	7,074.85
HILARIO JESUS OLEA FONTES	11,600.00
LUISA DE LA HOYA MARTINEZ	5,284.12
JESUS ABRAHAM PALAZUELOS ARAGON	14,569.25
BENETH BELTRAN CORONADO	7,907.40
RAUL ENRIQUE BERUMEN CALAMACO	21,350.00
HDI SEGUROS SA DE CV	18,749.22
TOTAL DE PROVEEDORES A CORTO PLAZO	5,412,205.09

c). - Contratistas por Obra pública a Corto Plazo.

Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

Al 30 de junio 2026 No existe saldo.

d). - Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo. Son pasivos generados por la retención de montos de efectivo y cobros por cuenta de terceros que se deben reconocer en el momento de efectuar la transacción o en el que se genera la obligación al 30 de junio 2026 se refleja:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	3,417,927.66
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	67,772.79
GASTOS (HONORARIOS) DE EJECUCION	46,317.58
I.S.R. RESICO	23,458.95
METLIFE MEXICO S.A. DE C.V.	9,002.12
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	744,644.24
RASTRO MUNICIPAL	3,284.51
VARIOS	198.17
RETENCION ISR ARRENDAMIENTOS	1,471.70
SALDOS A FAVOR	128,648.24
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	9,156.17
GANANCIA EN DEPOSITOS	21,977.37
DIFERENCIA EN CENTAVOS	28.90
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	11,903.67
TOTAL DE RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.	4,485,792.07

e). - Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Consecuencia de diversas obligaciones legales de la Administración Publica, Los saldos que a continuación se detallan son al 30 de junio 2026.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	42,200.00
DIFERENCIA EN COMPROBACION DE GASTOS/VIATICOS	1,740.59
DEPOSITOS EN GARANTIA	135,834.43
CHEQUES EMITIDOS NO COBRADOS	36,783.59
DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	329,928.36
GRUPO INMOBILIARIO HUATABAMPO SA DE CV	563,030.65
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,109,517.62

Cuentas y Documentos por pagar

Documentos por pagar a corto plazo

Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses. Al 30 de junio 2026 no existe saldo.

2.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

El Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora no presenta saldo en esta cuenta a la fecha de emisión de los Estados Financieros.



3.-Pasivos Diferidos.

El día 18 septiembre del 2013 el municipio obtuvo un crédito con Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V. (COFIDAN), según el contrato SN6270 por un total de \$112'500,000 para financiar las obras de infraestructura para el mejoramiento de vialidades y servicios públicos de la ciudad de San Luis Río Colorado.

La amortización del crédito se pactó en un periodo de 15 años mediante la publicación en el Boletín Oficial del Estado de fecha 30 de junio de 2012. Son 156 amortizaciones mensuales los cuales comenzaron a ser exigibles a partir del mes de diciembre del año 2015, con una tasa de interés 9.29% anual. Aclarando que 24 mensualidades solo fue abono a intereses.

Amortizaciones Anuales del Crédito

Número	Amortización	Importe
1	Diciembre del 2015	346,725.00
2	Enero- Diciembre 2016	4,573,462.50
3	Enero- Diciembre 2017	5,066,100.00
4	Enero- Diciembre 2018	5,577,412.50
5	Enero- Diciembre 2019	6,140,250.00
6	Enero- Diciembre 2020	6,734,700.00
7	Enero- Diciembre 2021	7,439,512.50
8	Enero- Diciembre 2022	8,190,000.00
9	Enero- Diciembre 2023	9,016,537.50
10	Enero- Diciembre 2024	9,910,350.00
11	Enero- Diciembre 2025	10,926,225.00
12	Enero- Diciembre 2026	12,028,837.50
13	Enero- Diciembre 2027	13,242,712.50
14	Enero- Diciembre 2028	13,307,175.00
TOTAL DE DEUDA CONTRATADA		112,500,000.00
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO POR DEUDA A L.P.		79'804,012.50
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA A LARGO PLAZO		6'146,100.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		26,549,887.50
TOTAL		\$ 112,500,000.00

Pago de Servicio de la Deuda Pública y Amortizaciones del Capital al 30 junio 2026.

Amortización de la Deuda Pública enero a junio	5,882,737.50
Amortización de Intereses a largo plazo enero a junio	1,688,246.06
Amortización de comisiones de la deuda a junio	78,044.52

4.-Provisiones.

Al 30 de junio del 2026 que se emitieron los Estados Financieros el Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora no refleja saldo en las cuentas de provisiones a Largo Plazo.

5.- Otros Pasivos.

Los Estados Financieros del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora al 30 de junio del 2026, no cuenta con otros Pasivos.

I.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.

Antecedentes

El patrimonio del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora se constituye como sigue:

1. Por los ingresos que conforman su Hacienda Municipal. Sus Bienes de Dominio Público y privado.
2. Los bienes públicos. - Comprenden principalmente los bienes de uso común, los inmuebles destinados a un servicio público, los monumentos históricos de propiedad municipal, los muebles municipales que por su naturaleza no son sustituibles, las servidumbres, las pinturas, murales, esculturas y obras artísticas incorporadas a los inmuebles del municipio, y los demás bienes que, por disposición de otros ordenamientos, forman o deban formar parte del dominio público municipal.
3. Los bienes de dominio privado. Los bienes abandonados, adjudicados al municipio por la autoridad judicial, los que resulten de la liquidación de derecho público municipal, los bienes inmuebles que adquieran o ingresen por vía de expropiación por causa de utilidad pública, los inmuebles o muebles que adquiera el municipio hasta en tanto no se destinen al bien común.
4. Los derechos y obligaciones creados legítimamente, y los demás conceptos que señalan las leyes.

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El Estado de Variación en la Hacienda Pública tiene por finalidad mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública.

- a) Se integra al 30 de junio 2026 por las aportaciones asignadas a favor del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora con un monto de \$ 316'594,710 los cuales se integran como sigue:

CONCEPTO	SALDO INICIAL AL 01 ENERO 2026	SALDO FINAL AL 31 JUNIO DE 2026	VARIACION
APORTACIONES (a)	181,029,844	0	181,029,844
DONACIONES DE CAPITAL (b)	45,817,672	1,379,810	47,197,482
RESULTADO DEL EJERCICIO		106,817,871	106,817,871
REVALUOS	-1,551,343		1,551,343
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	218,074,992	0	218,074,992
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (c)	(-129,879,141)	(-17,943,377)	(-147,822,518)
TOTALES	\$ 316,594,710	\$ 90,254,304	406,849,014

- b) Del primero de enero al 30 de junio 2026 se presentan variaciones en el resultado del ejercicio, según se muestra en Estado de Variación en la Hacienda Pública

HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO

PATRIMONIO CONTRIBUIDO	228'227,326
PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	71'803,816
PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	106'817,871
TOTAL, DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO	406'849,014

- c) Los movimientos de rectificaciones registrados durante el ejercicio fueron aprobados mediante acuerdo de cabildo en mayo del 2026 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Refrendo 2025 FPC	17,604,000.00
Refrendo 2025 CECOP	339,377.48
Total	17,943,377.48

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo se componen del saldo en bancos y fondos fijos. El efectivo y equivalentes incluidos en el estado de flujos de efectivo comprenden los siguientes importes del estado de situación financiera al 30 de junio 2026.

1.- Analisis de las cifras de Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CONCEPTO	2026	2025
Efectivo	128,500.00	3,000.00
Bancos / Tesorería	96,119,734.46	52,101,507.60
Bancos / Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Especifica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
TOTAL	\$ 96,248,234.46	\$ 52,104,507.60

2.- Detalle de adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas.

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$19,083,800	\$27,918,509
TERRENOS	\$1,432,994	\$0
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$17,650,806	\$27,918,509
BIENES MUEBLES	\$10,706,513	\$25,732,398
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,021,931	\$1,369,237
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$33,400	\$330,137
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,188,000	\$15,763,724
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$6,510,642	\$7,354,667
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$5,875	\$118,303
OTRAS INVERSIONES	\$946,665	\$796,330
TOTAL	\$29,790,313	\$53,650,907

3.-Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	2026	2025
RESULTADOS DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO	106,817,871	45,562,616
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	29,247,934	88,615,271
DEPRECIACIÓN	15,721,240	26,813,165
AMORTIZACIÓN	593,982	1,327,488
INCREMENTOS EN PROVISIONES	4,508,126	56,159,347
INGRESOS CONTABLES	6,658,295	-33,073
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,766,291	4,348,346
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	136,065,805	134,177,887

V.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. Publicado en el diario oficial de la federación el 6 octubre 2014.

a) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

AL 30 DE JUNIO 2026

Cuenta	Origen	Aplicación
1. Ingresos Presupuestarios		532,831,447.04
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		6,658,295.16
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	6,658,295.16	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no		0.00
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables		539,489,742.20

b) CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES



CONCILIACION ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
AL 30 DE JUNIO 2026

Cuenta	Origen	Aplicación
1. Total de egresos (presupuestarios)		459,711,562.48
2. Menos egresos presupuestarios no contables		106,980,261.18
Materias Primas y Materiales de Producción y	24,090.00	
Materiales y Suministros	61,644,289.60	
Mobiliario y equipo de administración	1,144,265.95	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	33,400.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5,875.20	
Vehículos y equipo de transporte	2,188,000.00	
Equipo de defensa y seguridad	862,564.86	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,563,038.30	
Equipo de comunicación y telecomunicacion	0.00	
Bienes inmuebles	1,432,993.87	
Activos Intangibles	84,100.00	
Obra pública en bienes de dominio publico	9,464,099.81	
Obra pública en bienes propios	17,650,806.09	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Concesiones de Préstamos	0.00	
Inversiones en Fideicomiso, Mandatos y otros Análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones	0.00	
especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	5,882,737.50	
Adeudo de Ejercicios Anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Mas gastos contables no presupuestales		79,940,569.48
Estimaciones, depreciaciones, deterioros,		
y amortizaciones	18,457,070.52	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	
Materiales y Suministros (Consumo)	61,483,498.96	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por	0.00	
deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable		432,671,870.78

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del Ayuntamiento, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Saldos al 30 de junio 2026.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Se reconocen las siguientes cuentas contables, siendo las que utiliza este Ente Público y que presentan los saldos al período indicado en este reporte.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	
Valores	0.00
Emisión de Obligaciones	0.00
Avaes y Garantías	0.00
Demandas Judicial en Proceso de Resolución	681,417,040.25
Provisión de juicios laborales	16,553,096.75
Provisión de juicios agrarios	20,382,500.00
Provisión de juicios Administrativos	644,481,443.50
Bienes Bajo Contrato en Comodato	204.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	1,753,608,746.31
Deudores del Impuesto predial	442,143,848.01
Fideicomiso de Pensiones y jubilaciones	333,015,138.81
Donacion Equipo de Computo	2,000
Donación Equipo de Comunicación	2
Donacion Equipo de Defensa y Seguridad	173
Obligaciones laborales calculo actuarial	978,447,584.49

Cuentas de Orden Presupuestario

Se informa el avance que se registra del 1ro de enero al 30 de junio del 2026.

Cuentas de Ingresos

Ley de Ingresos Estimada	984,665,817.80
Ley de ingresos por Ejercer	-13,359,148.96
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	17,151,446.08
Ley de Ingresos Devengada	532,831,447.04
Ley de Ingresos Recaudada	532,831,447.04



Cuentas de Egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado	984,665,817.80
Presupuesto de Egresos por Ejercer	110,521,956.27
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	17,151,446.08
Presupuesto de Egresos Comprometido	449,472,707.28
Presupuesto de Egresos Devengado	459,711,562.48
Presupuesto de Egresos Ejercido	442,004,535.82
Presupuesto de Egresos Pagado	432,923,969.43

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



L.C.P. CESAR IVAN SANDOVAL GAMEZ
Presidente Municipal



San Luis Río Colorado Son

L.C.P.C. ALMA LORENA LOPEZ ALONSO
Tesorera Municipal.